

Sonora*

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

2019: 24

2017: 25

2015: 25

2013: 16

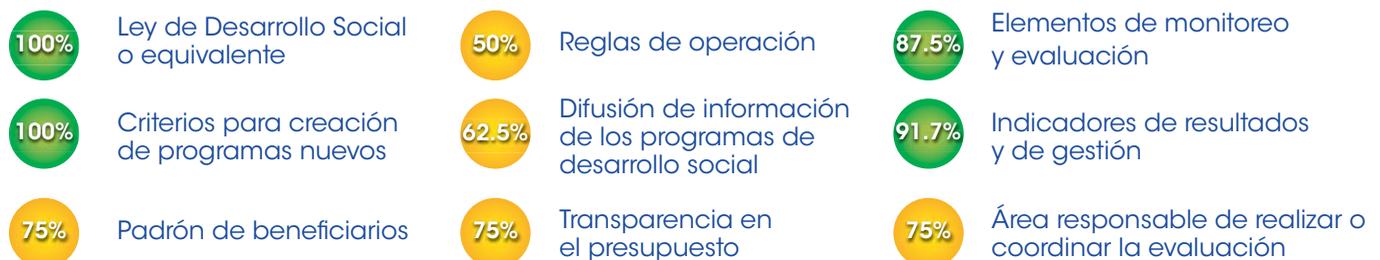
2011: 12

Gráfica 1. Resultados de Sonora en el índice 2011-2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2019



Sonora está clasificada como una entidad con avance medio en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación, se presentan sus principales resultados:

	Entre 2011 y 2019, mejoró su puntuación en el diagnóstico en 34.4 puntos porcentuales.		Entre el período de 2017 y 2019, el componente normativo aumentó en 10.2 y el práctico aumentó en 9.3 puntos porcentuales.
	Entre 2017 y 2019, registró un avance de 19.5 puntos en el índice.		En el componente normativo hubo avances en la regulación del seguimiento a resultados de evaluaciones realizadas.
	En 2019 se ubicó 1.5 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.		En el componente práctico hubo avances en realizar evaluaciones y en el seguimiento de sus resultados.

*Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2019

Resultados componente normativo

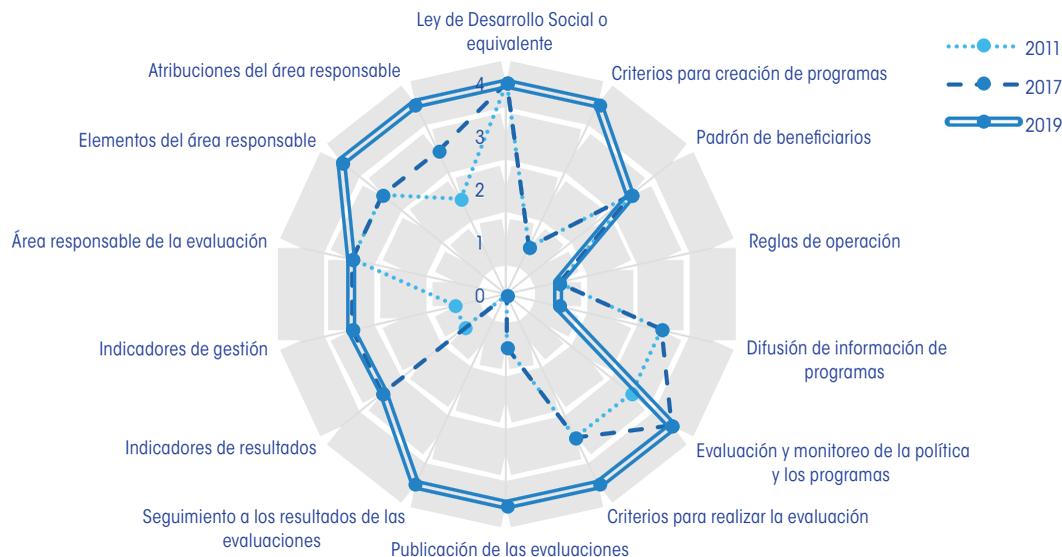
Sonora presentó una tendencia creciente en el componente normativo entre 2011 y 2019. De 2017 a 2019 se registró un avance al definir criterios para la creación de programas y para realizar evaluaciones, publicación de evaluaciones, seguimiento a los resultados de estas y las atribuciones del área responsable de la evaluación. Hubo un pequeño retroceso en la difusión de información de programas.

- En 2018 se publicaron los Lineamientos generales para la Implementación del modelo de PbR-SED, que establece criterios para la creación de programas, tales como la vinculación con los objetivos del plan estatal de desarrollo, que se especifiquen población objetivo e indicadores del programa.
- Estos mismos lineamientos establecen la obligatoriedad de publicar la siguiente información de las evaluaciones: datos del responsable de la ejecución, datos del evaluador, costo, objetivo, metodología, hallazgos, sugerencias del evaluador y un resumen ejecutivo.
- También, los lineamientos establecen las atribuciones que tiene el área responsable de las eva-

luaciones en la entidad, identificando los mecanismos de vinculación con otras áreas de evaluación y sus objetivos.

- La entidad cuenta con el documento *Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones a programas presupuestarios y demás intervenciones públicas de la administración estatal*, publicado en 2018 que establece que, derivado de un ejercicio de evaluación, se deben identificar los aspectos a mejorar, qué acciones deben implementarse para cumplir este objetivo, incluir el nombre de los responsables, definir los plazos de realización y los mecanismos de coordinación con otras áreas.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Sonora, 2011, 2017 y 2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados componente práctico

Sonora presentó una tendencia creciente en el componente práctico entre 2011 y 2019. De 2017 a 2019 avanzó en las variables sobre la difusión de información de los programas, en la publicación de evaluaciones y seguimiento a sus resultados, información de indicadores de resultados y del área responsable de la evaluación; hubo un retroceso en estudios e investigaciones.

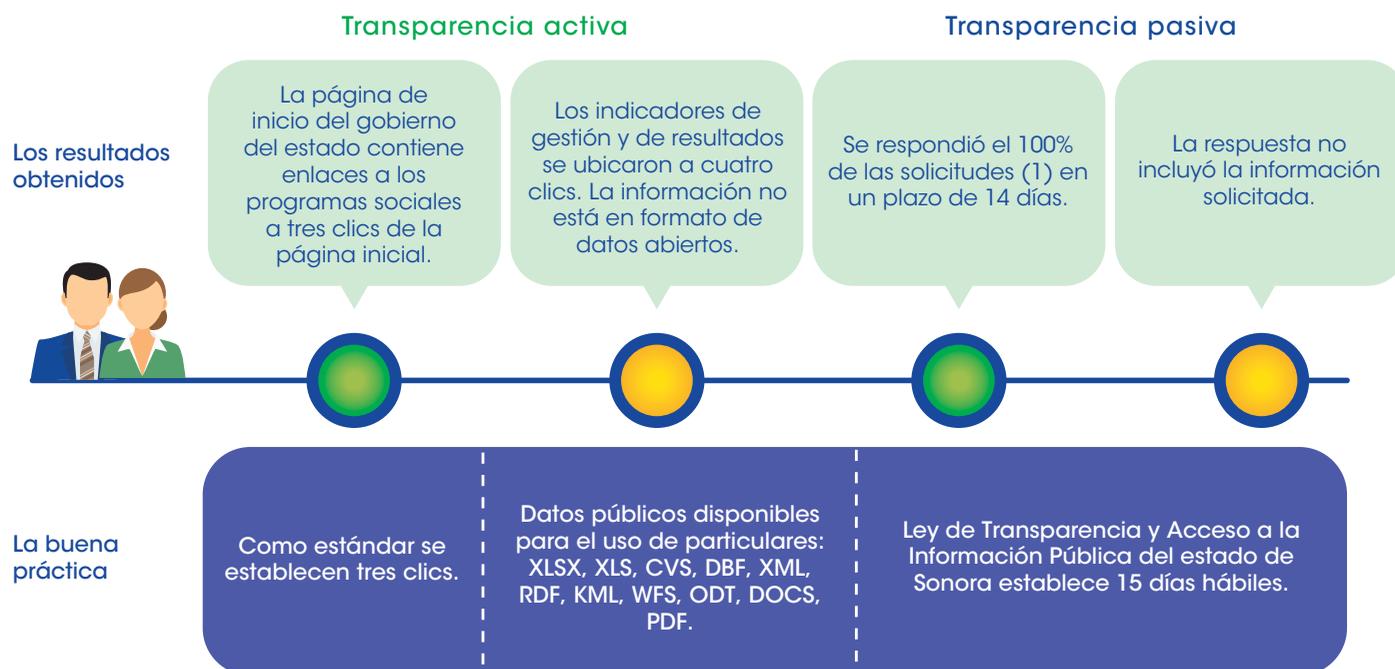
- La entidad desarrolló el Catálogo de programas y acciones de desarrollo social del estado de Sonora con información sobre los programas que lleva a cabo la secretaría, incluye información sobre el objetivo de la intervención, población objetivo, institución responsable, tipo de apoyo y criterios de elegibilidad. Además, se publicó la lista de beneficiarios, presupuesto e indicadores por programa.
- Se encontraron publicadas en los portales de internet de la entidad, evaluaciones de programas de desarrollo social llevadas a cabo por instancias independientes del ejecutor del programa con información sobre los responsables de la operación, datos del evaluador, costo, metodología, principales hallazgos, sugerencias del evaluador, y un resumen ejecutivo.
- La entidad publicó la *Agenda de trabajo para el seguimiento de aspectos susceptibles de mejora* para evaluaciones ya realizadas, en donde se señalan los aspectos a mejorar, las acciones a realizar, los responsables de las acciones y el plazo de realización.
- Para este ejercicio no se encontraron estudios, diagnósticos o investigaciones sobre problemáticas de desarrollo social que complementen los ejercicios de evaluación realizados por la entidad.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Sonora, 2011, 2017 y 2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Hallazgos sobre acceso a la información en Sonora



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

- **Reglas de operación.** Se sugiere que la normativa establezca criterios para elaborar las reglas de operación de los programas: objetivo general, población objetivo, institución responsable de la operación, tipo de apoyo, criterios de elegibilidad, forma de entrega de los apoyos e indicadores para el monitoreo. Desde luego, en la práctica se deben observar los mismos requisitos.
- **Difusión de información de programas.** Se sugiere plasmar en un documento normativo, los elementos mínimos a publicar sobre los programas sociales: objetivo, población objetivo, la institución responsable de operarlo, los criterios de elegibilidad, lista de beneficiarios y el presupuesto asignado al programa.
- **Estudios, diagnósticos e investigación.** Se propone retomar la práctica de realizar estudios sobre problemáticas de desarrollo social, a efecto de analizar sus causas, efectos, características y población que la padece y proponer acciones que puedan contribuir a solucionarlas.
- **Área responsable de la evaluación.** Se sugiere que el área de coordinación de la evaluación cuente con sitio web en donde se encuentre su objetivo, estructura organizacional, mecanismos de vinculación con otras áreas de evaluación, su ámbito geográfico y documentación sobre su operación.

Av. Insurgentes Sur 810,
colonia Del Valle, alcaldía de Benito Juárez,
CP.03100, Ciudad de México.

Lo que se mide se puede mejorar
www.coneval.org.mx



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx